

TRIBUNAL Nº 18.

PROCEDIMIENTO ESTABILIZACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA EXCEPCIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS.

PERSONAL LABORAL
GRUPO II – TITULADO GRADO MEDIO / JEFATURA DE INTERNADO

LISTADO DE RECLAMACIONES DESESTIMADA O DESESTIMADA PARCIALMENTE

APELLIDOS_NOMBRE	Nº DNI	MOTIVO
ALMEIDA MUÑOZ, LORENZO	**01****	A.3. Se valorarán los servicios prestados como personal funcionario/a o personal laboral temporal en otras Administraciones Públicas cuando el Cuerpo, Escala, Categoría y Especialidad, en su caso, donde se hayan prestado los servicios sea similar al Cuerpo y Especialidad o Categoría y Especialidad a la que se opta, y siempre que se trate del mismo Grupo o Subgrupo, en su caso, de Titulación.
GARCÍA SUAREZ, MONTSERRAT	0*1*25**	A.3. Se valorarán los servicios prestados como personal funcionario/a o personal laboral temporal en otras Administraciones Públicas cuando el Cuerpo, Escala, Categoría y Especialidad, en su caso, donde se hayan prestado los servicios sea similar al Cuerpo y Especialidad o Categoría y Especialidad a la que se opta, y siempre que se trate del mismo Grupo o Subgrupo, en su caso, de Titulación.
PEREZ ALFONSO, JUAN JOSE	0*0**552	A.1., A.2. Se valorarán los servicios prestados como personal funcionario de carrera, personal funcionario interino, personal laboral fijo o personal laboral temporal en otros Cuerpos, Escalas, Categorías y Especialidad adscritos a la Administración de la Junta de Extremadura.
SÁNCHEZ MORUNO, CARLOS	**2***01	A.3. Servicios prestados como personal funcionario/a o personal laboral temporal en otras Administraciones Públicas cuando el Cuerpo, Escala,

		<p>Categoría y Especialidad, en su caso, donde se hayan prestado los servicios sea similar al Cuerpo y Especialidad o Categoría y Especialidad a la que se opta, y siempre que se trate del mismo Grupo o Subgrupo, en su caso, de Titulación.</p> <p>Reclama que no se le ha baremado la titulación</p> <p>Estimado apartado B.3. Presenta otra titulación académica de nivel igual o superior y distinta a la requerida para el acceso al Grupo y Categoría Profesional / Especialidad a la que desea acceder.</p>
--	--	--

ANEXO IV BAREMO DE MÉRITOS DE LA CONVOCATORIA. APARTADOS A y B.